

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS

Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDL-CS-1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN LA LOCALIDAD DEL DISTRITO DE LOBITOS PROVINCIA DE TALARA , DEPARTAMENTO DE PIURA CON CODIGO DE IDEA N° 320556

Ruc/código :	20608143794	Fecha de envío :	04/09/2024
Nombre o Razón social :	FGT SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	14:35:56

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

ESTIMADO COMITÉ DE SELECCIÓN:
EN EL CAPITULO III, TÉRMINOS DE REFERENCIA, PUNTO 12, PERFIL PROFESIONAL DEL RECURSO HUMANO,
SE OBSERVA AL PERSONAL CLAVE:

- JEFE DE PROYECTO
- ESPECIALISTA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
- ESPECIALISTA EN ESTUDIO DE SUELOS
- ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS (ARQUITECTURAS)
- ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
- ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

SE LOGRA OBSERVAR QUE SOLO EL JEFE DE PROYECTO Y EL ESPECIALISTA DE ESTRUCTURAS DEBEN CONTAR CON 3 AÑOS DE COLEGIADO, SIN EMBARGO, EL RESTO DEL STAFF PROFESIONAL NO. DE ACUERDO AL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y MAYOR PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES, SE CONSULTA SI EL JEFE DE PROYECTO Y EL ESPECIALISTA DE ESTRUCTURAS SE MANTIENEN EN LOS 3 AÑOS DE COLEGIADO O SI ES QUE SE DISMINUYE A 2 AÑOS DE COLEGIADO, PUESTO QUE SE PIDE DE EXPERIENCIA LA ELABORACIÓN DE 4 ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y/O EXPEDIENTES TÉCNICOS, ESTUDIOS QUE TIENEN COMO PLAZO PROMEDIO DE EJECUCIÓN ENTRE LOS 3 O 4 MESES, POR ENDE, CON 2 AÑOS DE COLEGIADO SE PODRÍA TENER DICHA EXPERIENCIA.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 12 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y MAYOR PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EVALUÓ Y SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN PARA NO VULNERAR EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y MAYOR PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES, ADEMÁS, REITERA QUE ADEMÁS DE LOS 2 AÑOS DE EXPERIENCIA, A PARTIR DE LA COLEGIATURA, LOS PROFESIONALES MENCIONADOS DEBERÁN ACREDITAR LA ELABORACIÓN DE 4 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN Y/O EXPEDIENTES TÉCNICOS. SE EVALUARÁN LOS DOS ASPECTOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDL-CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN LA LOCALIDAD DEL DISTRITO DE LOBITOS PROVINCIA DE TALARA , DEPARTAMENTO DE PIURA CON CODIGO DE IDEA N° 320556

Ruc/código :	20608143794	Fecha de envío :	04/09/2024
Nombre o Razón social :	FGT SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	14:37:49

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

ESTIMADO COMITÉ DE SELECCIÓN:

EN EL CAPITULO III, TÉRMINOS DE REFERENCIA, PUNTO 13, EXPERIENCIA DEL POSTOR, EL POSTOR DEBE ACREDITAR UN MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A S/125,000.00, POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA. CONSIDERA PROYECTOS SIMILARES A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN Y/O FICHAS TÉCNICAS EN EL INVIERTE.PE Y/O EXPEDIENTES TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURA EN EDIFICACIONES (COLEGIOS, MERCADOS, CASA DE ADULTO MAYOR, CASA DE LA JUVENTUD).

SE HACE REFERENCIA QUE UN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO CONTEMPLA: INFRAESTRUCTURA, ÁREAS VERDES, ESPACIOS PÚBLICOS, DRENAJE PLUVIAL, VÍAS DE ACCESO, AGUA Y DESAGUE, ETC. POR ENDE, SE CONSULTA SI SE MANTIENE EN EXPEDIENTES TÉCNICOS DE INFRAESTRUCTURA O SE DENOMINA EXPEDIENTES TÉCNICOS EN GENERAL POR LA COMPLEJIDAD DE LA EDIFICACIÓN.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 13 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

TENIENDO EN CUENTA QUE UN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO ABARCA DIVERSAS ÁREAS Y ESTRUCTURAS, LA ENTIDAD SE ACOGE A LA CONSULTA Y MODIFICA LA EXPERIENCIA A LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS EN GENERAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDL-CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN LA LOCALIDAD DEL DISTRITO DE LOBITOS PROVINCIA DE TALARA , DEPARTAMENTO DE PIURA CON CODIGO DE IDEA N° 320556

Ruc/código :	20608143794	Fecha de envío :	04/09/2024
Nombre o Razón social :	FGT SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	14:38:57

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

ESTIMADO COMITÉ DE SELECCIÓN:

EN EL CAPITULO III, TÉRMINOS DE REFERENCIA, PUNTO 13, LA EXPERIENCIA DEL POSTOR PARA ESTA CONVOCATORIA ES DURANTE LOS 10 AÑOS ANTERIORES.

TENIENDO EN CUENTA QUE SE TIENEN NUEVOS MÉTODOS, NORMATIVAS Y MATERIALES, SE REALIZA LA CONSULTA SI ES QUE SE MANTIENE EN 10 AÑOS O PASA A SER 5 AÑOS ANTERIORES PARA TENER LA EXPERIENCIA MÁS ADECUADA A LA ACTUALIDAD Y REALIDAD.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 13 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE MANTIENEN LOS 10 AÑOS DE ANTERIORES PUESTO QUE EL CAMBIO DE NORMATIVAS NO HAN SIDO EXTREMADAMENTE CAMBIANTES Y/O RELEVANTES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDL-CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN LA LOCALIDAD DEL DISTRITO DE LOBITOS PROVINCIA DE TALARA , DEPARTAMENTO DE PIURA CON CODIGO DE IDEA N° 320556

Ruc/código :	20530005764	Fecha de envío :	05/09/2024
Nombre o Razón social :	GFR CONSTRUCTORA E.I.R.L	Hora de envío :	22:50:25

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Al comité y al área usuaria sobre la forma de pago se puede evidenciar que a pie de pagina n°19 se ha consignado que la forma es de 40% a la aprobación del informe N°1 y el 60 % a la aprobación del informe 2 y 3 resultando incongruente con lo consignado a pie de pagina 33 el cual indica que la forma de pago es de 30% a la aprobación del informe 1 y el 70% a la aprobación del informe N°2 e informe 3. Se pide Aclarar la forma de pago.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 2 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ANTE LA INCONGRUENCIA EN LA FORMA DE PAGO DEL SERVICIO, EL ÁREA CORRESPONDIENTE ACLARA QUE SU FORMA DE PAGO ES DEL 30% EN LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME N°1 Y DEL 70% EN LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME N°2 E INFORME N°3

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDL-CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN LA LOCALIDAD DEL DISTRITO DE LOBITOS PROVINCIA DE TALARA , DEPARTAMENTO DE PIURA CON CODIGO DE IDEA N° 320556

Ruc/código :	20608430939	Fecha de envío :	05/09/2024
Nombre o Razón social :	SANDVALDI SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	22:51:14

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Sobre el personal profesional el área usuaria en total trasgresión a la normativa vigente en el ámbito de las contrataciones del estado para ser específico el artículo 16 de la Ley y numeral 29.8 del artículo 29 del RLCE, describe que el área usuaria es la responsable de la adecuada formulación del requerimiento bajo responsabilidad, ahora bien en diversos jurisprudencias emitidos Por el OSCE el cual a conllevado a la Nulidad del proceso de selección por contravenir los principios que rigen la contratación pública el cual conlleva a cometer errores en la presentación de la propuesta de los potenciales postores y por ende se pueda incurrir problemas en la ejecución contractual y no cumplir con la finalidad pública.

Como podemos dar cuenta el personal profesional considerado a pie de página 24 al 26 no se condicen con los profesionales que obran en el desagregado del presupuesto (pie de página 31) además no se han considerado las funciones de dichos profesionales para la ejecución contractual, por lo tanto, es recomendable la nulidad del proceso de selección para realizar un correcto requerimiento.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 1 **Literal:** 2 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El personal profesional que no está considerado dentro del punto 6 de los términos de referencia, pasarán a ser estudios básicos de ingeniería que serán agregados y considerados en el desagregado del presupuesto. Además el especialista en estudios de suelos, será considerado también en el desagregado del presupuesto. La etapa de consultas y absolución de consultas y observaciones son parte de la licitación pública y sirven para enmendar y/o corregir puntos claros que tengan los participantes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDL-CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN LA LOCALIDAD DEL DISTRITO DE LOBITOS PROVINCIA DE TALARA , DEPARTAMENTO DE PIURA CON CODIGO DE IDEA N° 320556

Ruc/código :	20608430939	Fecha de envío :	05/09/2024
Nombre o Razón social :	SANDVALDI SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Hora de envío :	22:51:14

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Sobre el equipamiento estratégico el área usuaria a considerado 2 laptops i5 superior y equipo topográfico (estación total + 01 gps diferencial), se precisa que estos equipos no han sido considerados en el desagregado del presupuesto por lo tanto al realizar la propuesta económica desnaturalizaría lo consignado en los términos de referencia el cual podría inducir a un perjuicio económico al futuro contratista, además la entidad a través del área usuaria no debe exigir algo que no esta debidamente presupuestado.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 2 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE HA INCLUIDO LAS DOS LAPTOP DENTRO DEL DESAGREGADO DE PRESUPUESTO, TAMBIÉN, EN EL PUNTO 7 (REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLOGICOS) DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA, SEÑALA QUE LOS EQUIPOS TOPOGRÁFICOS SE PAGAN DENTRO DEL ESTUDIO TOPOGRÁFICO, ADEMÁS, LA IMPRESORA Y EL PLOTTER ESTÁN CONSIDERADOS DENTRO DE LA PARTIDA DE IMPRESIONES Y PLOTEO (DEL DESAGREGADO DEL PRESUPUESTO), SIN EMBARGO SE CORREGIRÁ A UN MONTO ACORDE A LA REALIDAD, ASÍ COMO TAMBIÉN LA CAMIONETA SE ENCUENTRA CONSIDERADA DENTRO DE LA PARTIDA DE MOVILIDAD, INCLUYE CHOFER Y GASOLINA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDL-CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN LA LOCALIDAD DEL DISTRITO DE LOBITOS PROVINCIA DE TALARA , DEPARTAMENTO DE PIURA CON CODIGO DE IDEA N° 320556

Ruc/código :	20530294006	Fecha de envío :	05/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA COSSALD E.I.R.L	Hora de envío :	23:08:42

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

El equipamiento no está considerado en el desagregado del presupuesto , por lo que imposibilita realizar los estudios con el equipamiento que se menciona en los factores de calificación

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: Termino de Literal: Referencia Página: Base

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Incongruencia con el valor referencial

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE HA INCLUIDO LAS DOS LAPTOP DENTRO DEL DESAGREGADO DE PRESUPUESTO, TAMBIÉN, EN EL PUNTO 7 (REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLOGICOS) DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA, SEÑALA QUE LOS EQUIPOS TOPOGRÁFICOS SE PAGAN DENTRO DEL ESTUDIO TOPOGRÁFICO, ADEMÁS, LA IMPRESORA Y EL PLOTTER ESTÁN CONSIDERADOS DENTRO DE LA PARTIDA DE IMPRESIONES Y PLOTEO (DEL DESAGREGADO DEL PRESUPUESTO), SIN EMBARGO SE CORREGIRÁ A UN MONTO ACORDE A LA REALIDAD, ASÍ COMO TAMBIÉN LA CAMIONETA SE ENCUENTRA CONSIDERADA DENTRO DE LA PARTIDA DE MOVILIDAD, INCLUYE CHOFER Y GASOLINA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS
Nomenclatura : AS-SM-11-2024-MDL-CS-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE INVERSION PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN LA LOCALIDAD DEL DISTRITO DE LOBITOS PROVINCIA DE TALARA , DEPARTAMENTO DE PIURA CON CODIGO DE IDEA N° 320556

Ruc/código :	20530294006	Fecha de envío :	05/09/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA COSSALD E.I.R.L	Hora de envío :	23:08:42

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Incongruencia en la página 19 con la página 33 en la forma de pago del servicio prestado, así mismo los especialistas requeridos como plantel técnico y/o clave no guardan relación con el presupuesto desagregado.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: Bases Literal: Bases **Página:** 19,3

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Bases

Análisis respecto de la consulta u observación:

ANTE LA INCONGRUENCIA EN LA FORMA DE PAGO DEL SERVICIO, EL ÁREA CORRESPONDIENTE ACLARA QUE SU FORMA DE PAGO ES DEL 30% EN LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME N°1 Y DEL 70% EN LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME N°2 E INFORME N°3

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null